Viérnes 28 de Marzo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII Número 2604

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA — PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$	1 [illegible]
Campaña y Provincias		1 [illegible] cent.
Un ejemplar suelto		[illegible] »
» » atrasado		[illegible] »
Fuera de la República		
Montevideo		1 [illegible] »
Paraguay		[illegible]
Pacífico		[illegible]
Brasil		[illegible]
Europa y Norte América		[illegible]

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Todo ó nada

Tres dias nos separan aun del designado para que el pueblo concurra á los comicios á elegir sus representantes á la Legislatura Provincial.

La *fraccion química* que anunció que iria á la lucha á practicar un ensayo, se revuelve impotente, no hallando éco en los vecindarios, fatigados de ser las víctimas expiatorias de los manejos de una fraccion, sin base de opinion, y muerta para la vida pública por el abandono voluntario que hizo del ejercicio de su derecho electoral.

Reconocida su impotencia, empieza su trillado sistema de protesta contra los supuestos abusos de las autoridades.

Lo habíamos anunciado. Cuando la *fraccion química* se hallase convencida de su derrota, habia de pretender hacer creer que se le impedia el ejercicio de sus derechos civiles.

Algunos espíritus apocados, se mostraban alarmados ayer, con motivo de esa grita, y llegaban hasta manifestar deseos de que el partido autonomista se mostrase generoso y tratase de dar cabida, *de algun modo*, á un número dado de titulados liberales.

¿A qué responderia esa medida impolítica é insensata?

No ha pregonado el *partido liberal* que somos indignos de alternar con ellos?

Porqué quieren ahora venir á confundirse con los mismos á quienes han llenado de improperios y de lodo?

No decian que tenian sobrados elementos para luchar y vencer?

Venzan enhorabuena, y tomen su puesto de combate en las bancas de la Legislatura, pero no empiezen desde ya á clamar contra un fraude que no existe.

El partido autonomista, el Comité no puede, so pena de traicionar á sus amigos, permitir que se hagan modificaciones en sus listas, para dar cabida en ellas á sus enemigos tradicionales.

El Comité y los autonomistas deben luchar por sus listas íntegras, sin permitir que se borre un solo nombre, en cambio de otro que sea el de un adversario político.

Si el partido liberal triunfa, buen provecho le haga; pero que se pretenda que el partido autonomista contribuya al triunfo del enemigo, jamás!

Ó todo, ó nada!

El partido autonomista nada tiene que agradecerle *al liberal*; al contrario. No debe olvidar las injurias gratuitas que á manos llenas le ha lanzado al rostro. Es el enemigo de siempre; como tal debe combatirlo, *á outrance*.

O todo, ó nada! Autonomistas, de pié! Que el 30 de Marzo sea una fecha memorable, como recuerdo de la derrota definitiva de *la fraccion química liberal*, en lucha leal, sin fraude y sin dar pretestos para que griten que les han estorbado el voto!

LA POLICIA Y LAS LOTERIAS

Algo se ha conseguido con la propaganda de El Demócrata. El secuestro de billetes llevado á cabo por el Comisario Hernandez, dá una idea de que no se ha echado en saco roto cuanto hemos dicho en pró de los intereses de la colectividad.

Ya que el Gefe de Policía se ocupa en hacer consultas á sus superiores y no cumple como lo aconseja el buen criterio en estos casos, los Comisarios deben imitar á Hernandez en su proceder.

Continuando con los *paños tibios*, la esplotacion seguirá y el pueblo será la víctima inocente de la inhabilidad de los encargados de cortar esos abusos escandalosos.

Oportunamente le indicamos al Gefe de Policía que nos enviase un oficial de pesquisa para informarlo y darle datos precisos de la esplotacion, á fin de que con toda seguridad secuestrasen billetes, etc.

El señor Gefe no hizo caso y se mostró indiferente.

Porqué?

Cumplia con su deber?

Nó!

Lo que hacia era satisfacer su vanidad, mirando con autocrática indiferencia las insinuaciones de la prensa.

Qué se desprende de esto? Que el señor Gefe cree ser muy suficiente en todo y para todo.

En todo país civilizado, la Policía se complace en aceptar, y agradece cuando se le facilitan datos acerca de cualquier punto en que la autoridad llena su mision.

Esto manifiesta cordura, rectitud, buen proceder, pues de una simple reflexion á vuelo de pájaro, se desprende que el buen sentido se hace práctico donde la vanidad desaparece.

* *

Veamos ahora las loterías.

La Territorial Americana, San Luis, San Pedro, La Rioja, San Cárlos, Mercedes, etc., etc., cómo subsisten?

Simplemente, contra todas las leyes y ordenanzas.

Se sortean á voluntad de sus dueños y se venden como legales.

La segunda—*San Luis*—por ejemplo, ha encontrado el medio de popularizarse, así: pagando á los vendedores un 17 por ciento de *comision* y mandando sus *enviados especiales* á todas partes, á fin de que recojan los prémios que aparezcan en los estractos.

Dias pasados nos ocupamos de esta lotería y probamos con cifras que no era posible fuera legal por cuanto de los cálculos exactos resultaba el fraude.

Toda lotería no puede obtener mas que un 25 por ciento de utilidad. La de *San Luis* tiene lo que quieren sus empresarios, pues no puede ser de otra manera, teniendo en cuenta el *debe* siguiente:

Impresion de billetes	ps.	2
Sellos « «	«	1
Trasporte « «	«	1
Empleados	«	3
Derecho en San Luis	«	2
Comision á vendedores	«	17
Estractos y otros gastos	«	3
Devolucion de billetes	«	20
	ps.	49

Ahora bien; si ese empresario tiene el 25 por ciento de utilidad y emplea 49, no puede seguir sin presentarse en quiebra, de lo que se deduce lógicamente que el fraude está en accion en la lotería de *San Luis*.

Tomen nota de estos datos los aficionados y se convencerán de que esa lotería resulta ser una estafa, pues no se concibe que sin ser tal, su empresario la sostenga.

* *

Ahora prepara una nueva *trampa* la lotería de *San Luis*. En breve lanzará emisiones de *veinticinco* y *cincuenta mil nacionales* á fin de despertar la curiosidad pública.

Además, tiene ya preparado un *gallito* en el que cairán los incautos: un *amigo* se encargará de hacerse notar favorecido con el prémio mayor, á fin de que los diarios hablen de la *grande* que ha *salido* en esta Capital.

Tome nota de estas cosas el señor Paz; dése cuenta del error que comete con sus *consultas*, y verá que en total El Demócrata es el que mas se empeña por que su Administracion sea digna de nuestros antecedentes históricos.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 27.

Llegó ayer tarde el «Aconcagua» de Europa. Sigue hoy para el Pacífico.

Montevideo, Marzo 27.

A El Demócrata.

Comision de recepcion á De Amicis fué muy obsequiada á su llegada.

Tuvo lugar una reunion en casa del Dr. Castro para organizar recepcion.

Se habla de próximos cambios en la Administracion de Justicia.

La esposa del Ministro Moreno con pequeña mejoría.

Deuda Uruguaya á 56.

Novedades políticas en calma.

Sale el «Apolo.»

Corresponsal.

INSPECCION DE CÁRCELES

Los resultados obtenidos, han demostrado que el puesto de Inspector de Cárceles, era una necesidad en la Administracion.

A esto se agrega la circunstancia de haber sido llamado á desempeñar ese puesto el señor Manuel T. Lascano, cuya competencia es de todos reconocida.

Nuestros lectores deben recordar el luminoso informe que pasó el Inspector, en Setiembre del año pasado, referente á la Cárcel de Dolores.

El señor Lascano demostró en ese documento que no solo se habia preocupado de inspeccionar, pues que respecto de todos y cada uno de los puntos que tocó, presentó las observaciones y modificaciones que debian introducirse tanto en el régimen interno del Establecimiento, como en el edificio destinado á la seguridad de los presos, asi como tambien en cuanto se refiera á las habitaciones de empleados y guardias.

Recordamos que ese informe demostró que apesar de las prescripciones constitucionales, aquella cárcel, no se hallaba en condiciones higiénicas, y que los detenidos se hallaban aglomerados en habitaciones poco espaciosas.

En su visita de inspeccion á la Cárcel de San Nicolás, hizo notar idénticas irregularidades y algunas de órden interno que acusaban el abuso de ciertas medidas que le valieron el descomedimiento de un Juez del Crímen y las felicitaciones de la Cámara de Apelacion de aquel Departamento.

Sabemos que en nota de última fecha, reitera el señor Lascano sus observaciones.

En cuanto á la Cárcel de Mercedes, nos consta que en su reciente visita de inspeccion ha podido constar el desarrollo de una fiebre infecciosa que ya ha ocasionado algunas víctimas.

Sabemos que ha pedido la desinfeccion inmediata de las letrinas que se hallan en deplorable estado.

Aquellas letrinas, por su capacidad, requieren el envio no ya de dos carros sistema atmosférico, sinó toda una tropa, pues aquellos depósitos de materias fecales son verdaderos algibes.

La dedicacion que el señor Lascano presta al desempeño de sus funciones, le hacen acreedor á la consideracion del Gobierno.

Oportunamente hemos de publicar los documentos á que hemos hecho referencia.

ESTÁTUA BELGRANO

El Concejo Deliberante no debe acceder á la insólita pretension del Intendente, que pide autorizacion para contratar como lo estime conveniente, la construccion del pedestal para la estátua del General Belgrano.

Las razones en que se funda el Intendente, son justamente las que debe tener en cuenta el Concejo, para no encomendar tal obra al señor Gobernador del Municipio.

Se trata de una obra de arte; y entendemos que don Torcuato, entiende tanto de arte, como Namuncurá de adornos de plazas y paseos.

El Intendente ha revelado que tiene condiciones para hacer construir avenidas, lagos y grutas; esto prueba que es competente en materias acuáticas.

El Intendente es ducho en materia de clasificacion de adoquines, no se lo negamos; pero de esto á ser artista, va mucha distancia.

La obra del pedestal para la estátua del General Belgrano, es materia de planos y dibujos que deben someterse á concurso y luego la obra sacada á licitacion.

Nos estraña sobremanera que siendo el Intendente una persona cuya delicadeza está por sobre todos los comentarios, pueda pedir autorizacion para hacer el contrato de una obra, como mejor le cuadre, esponiéndose á la crítica de los despechados y á que algun mal intencionado le atribuya interés en dar la obra á tal ó cual *prójimo*.

No, señor Intendente. Nosotros que tenemos especial cariño por la conservacion de su intachable reputacion, pedimos al Concejo que no lo esponga á tales percances.

Saque V. E. la obra á licitacion, que eso no es cuestion de arte,—es cuestion de albañilería. La cuestion arte se encomendará á los escultores.

Al Concejo le recomendamos que tenga en cuenta que el Intendente solo es muy competente en construcciones de grutas, lagos y avenidas!

La carne

No debe ser tan fiero el leon como lo pintan.

Sostienen algunos que lo alto de los precios de la carne en los mercados, tiene por causa la carestia del local y del transporte de las reses.

Nosotros sostenemos que se trata de una liga de abastecedores, matar ifes *ed altri*.

El grémio de los que suministran carne á la poblacion es numeroso, y no se puede chocar con los intereses de los señores del cuchillo y de la chaira, porque en las evoluciones populares, los grandes agrupamientos son siempre importantes y es útil congraciarse con los que tienen mucha gente á sus órdenes.

Antes de ahora propusimos que la Municipalidad se hiciera industrial y diese la carne á precio de costo.

Esto era razonable, porque al fin y al cabo la Municipalidad no es otra cosa que la representante de los intereses del vecindario; pero parece que la idea no hace camino.

Fígaro sostuvo igual cosa últimamente, y tal vez se consiga que *Fígaro* se haga oir; pero dudamos mucho del éxito, por que en esta tierra se respetan tanto los derechos individuales, que seria un atentado contra la libertad de industria.

Supongamos, por un momento, que una Municipalidad corrompida acaparase los mercados y vendiese los artículos de consumo á precios leoninos:

Qué haria el público?

Coloquemos ahora á los señores puesteros en situacion análoga á la que apuntamos, respecto de una Municipalidad.

Qué debe hacer la Corporacion?

En cumplimiento de su mision de velar por los intereses del vecindario, debe arbitrar los medios de combatir la esplotacion.

La mejor prueba de que los carniceros pueden dar la carne á precios mas bajos, es la inmensa cantidad de revendedores de carne que transitan por nuestras calles.

Es indudable que esos revendedores deben ganar algo, y es aun mas indudable que los carniceros no han de querer perder, al venderles á aquellos.

En esta operacion la carne ha pasado ya por manos de tres especuladores.

Calcule esto la Municipalidad y vea cuanto beneficio reportaria el público, si tomase la medida indicada últimamente por *Fígaro* y por nosotros mucho antes.

No es tan fiero el leon como lo pintan.

CHEZ NOUS

El estrangero que llega hasta nosotros fluctuando su imaginacion entre dos corrientes opuestas de ideas respecto de nuestros adelantos materiales y morales, se muestra incansable en sus interrogaciones, á fin de darse cuenta exácta de nuestra vida, hábitos, costumbres, etc., etc.

Recorriendo ayer de mañana la ribera en compañía de Mr. Jullier, jóven viajero francés, que ha venido á Buenos Aires por paseo, remontamos la barranca del Retiro.

A medida que avanzábamos notaba nuestro compañero el poco aseo que presenta la localidad.

Cuartel del Retiro

—Por qué razon, nos decia Mr. Jullier, este cuartel está tan súcio?

—Porque las disposiciones sobre higiene no comprenden á los que deben dar el ejemplo de cumplirlas.

—Vea Vd; aquí corren aguas súcias. Parece que se lava aquí dentro. Los soldados han convertido las aceras en letrina.

—Es necesario convertir esta barranca en hueco de basuras para hacer resaltar el mérito de *otras que están á la moda*.

—Qué mal empedrado! Cómo es posible que una avenida que conduce á un punto de tráfico, como es el Puerto San Martin, tenga tan mal afirmado?

—Es que por esta barranca no dá muestras el cariño que el Intendente tiene por otras barrancas.

Blanqueo

El aspecto del Cuartel del Retiro, visto por el frente, dá asco.

Nada decimos del empedrado, porque parece que al fin se ha resuelto adoquinar los cuatro frentes de la Plaza.

Pero por lo visto, nuestra Municipalidad, ó el Consejo de Higiene, han olvidado que las prescripciones del aseo no deben regir en aquel edificio en que se agitan tantos prójimos.

Los vecinos, viendo el abandono de aquel edificio, podrian creerse autorizados para no hacer caso de las ordenanzas sobre aseo de las casas.

Yuyales

En el costado Este del Cuartel se nota una inmensa zona de terreno inculto, rodeado de una verja.

Mr. Jullier creyó que fuese alguna huerta anexa al Cuartel, y destinada á surtir de frutas ó verduras á los cuerpos alojados allí; pero, al acercarnos, pudimos observar con pena que aquello era un criadero de plantas parásitas, adecuadas para refugio de atorrantes, y recreo de los curiosos que no se esplican aquel abandono.

Los Comandantes de las fuerzas alojadas en el Cuartel, debieran mandar algunos soldados para que limpiasen ese hueco. Podria dar mayores beneficios, aun convirtiéndolo en sitio de reposo para caballos, que tendrian donde revolcarse y caminar á la *estaca*.

El paseo

La Plaza del Retiro ha muerto como sitio de reunion de la buena sociedad. Verdad es que la caprichosa moda, ha decretado que sean las avenidas del Parque 3 de Febrero, ó la otra, llamada «Traga Millones».

Pero lo que estrañamos, es que los numerosos y poderosos vecinos de aquella Plaza, no hayan tomado la iniciativa y formado un Comité para mejorar las condiciones del paseo, dándole mayores atractivos.

Debieran recordar cuanto adelantó la Plaza del Parque bajo el impulso de los vecinos que emprendieron la obra de su mejoramiento.

Está visto que el vecindario, nada debe esperar de la accion del Intendente, preocupado como se halla de las mejoras que requieren los alrededores del Cementerio del Norte, por los cuales tiene un especial cariño.

Lástima es que una Plaza tan hermosa, no se haya convertido en un centro de reunion para las tardes de la presente estacion.

Emprendan la compaña los vecinos y todo Buenos Aires sabrá quedarle agradecido.

MAESTRAS NORMALES

Recibimos por el buzon la siguiente esquelita, que publicamos sin comentarios:

Señor Director de El Demócrata.

Un diario de la tarde se ocupa de la postergacion hecha de las maestras y profesoras normales de la escuela de la Capital.

He tenido ocasion, señor Director, de presenciar los exámenes de maestras y maestros que rendieron libremente numerosos jóvenes ante una Comision nombrada por el Consejo General de Educacion.

Es verdaderamente lamentable que teniendo Escuelas Normales en las cuales se hace un estudio profundo de las materias mas necesarias para una carrera tan séria como es la del Magisterio, se emplee un medio cuyos resultados no pueden menos de ser perjudiciales; y aun es mas lamentable que se preste decidida preferencia á las personas que se reciben en esas condiciones, pues su falta de preparacion, dadas las pocas exigencias que tienen las Comisiones para con los examinandos las coloca en una condicion desventajosa bajo el punto de vista de conocimientos obligatorios.

Siendo su ilustrada publicacion una de las que mas interés ha prestado á este principio tan importante como necesario, considero inoportuno pedirle emprenda una campaña sobre este tópico, que no puede menos de ofrecer un interés latente.

Saluda al señor Director de El Demócrata.

Un profesor Normal.

Toujours le même!

Cuando nos ocupamos de él, entre varios amigos, *es un infeliz*! dicen. Con esto creen haberlo dicho todo, y en realidad, esa frase lo indica suficientemente. Es un tipo!

No recordamos qué autor hizo la juiciosa observacion de que cuando una *parvenue* se dirije al cochero, le grita en tono para que oigan los paseantes: *á l'hotel!*

En cambio, la gran dama, la mujer verdaderamente fina, de buena raza, acostumbrada á pisar alfombras finas, y arrastrar carruaje, indica á media voz á su cochero, la direccion que debe llevar, conformándole con decirle: *chez moi!*

La observacion no puede ser mas y es de oportuna aplicacion en todos los casos, en que como en el presente se trata de un *parvenu*, que aun no ha soltado *el pélo de la dehesa*.

No tiene *el infeliz* la culpa, sinó los que le toleran su petulancia, y sobre todo su insólita guarangueria; timbre remarcable con el cual brilla *como mosca en tarro de leche*.

Ha oido decir que los desocupados, *los blasés* de la *high-life*, despreocupados, no se fijan en las reglas de buena educacion y son por lo general negligentes y desatentos. Se esplica.

Pero un infeliz que ha salida á la superficie porque Dios es grande, y porque hasta las malas acciones tienen prémio en circunstancias dadas, se permita tomar aires de gran señor, y á lo mejor comete cada barbaridad *que canta un credo*, es algo que nos causa náuseas.

Mas de una vez hemos tenido ocasion de oir las reflexiones de varias personas que han quedado asombradas de su aire de conquistador.

Nadie sabe quien le ha dado la mano para que *peleche* y alterne con la gente.

Antes de su aparicion como satélite de algunos astros de primera magnitud, figuraba en una aldea de provincia, como tinterillo, tramposo, viviendo de las embrollas y clavos que les remachaba á los fonderos, sastres y zapateros.

Ahora es hombre de baston, cuello parado, habano, jaquet, y sombrero encasquetado.

Debe guardar algo en esa cabeza, pues por nada, ni por nadie, se saca el sombrero.

Dicen que es un infeliz, petulante y chismoso. Agregan que es un guarango.

Argos.

TEATROS

Los *diletanti* estan de felicitaciones, aun cuando tengan que preparar sus bolsillos haciendo una dolorosa mueca.

EN COLON

Anuncia la empresa Ferrari, *un elenco* de primer órden y un *menu* de precios de no sabemos que órden, pero que indudablemente es un órden elevado, tan elevado que ha de introducir el desórden en mas de un presupuesto.

Verdad es que la aristocrácia (porque tenemos aristocrácia) debe estar agradecida al señor Ferrari, pues los exhorbitantes precios que se anuncian, han de alejar del teatro á la clase baja, que no tiene porque pretender oir música de los grandes maestros, ni escuchar el canto de los primeros artistas del orbe.

EN EL NACIONAL

Se cree que Lathan lucirá su compañía inglesa, que tan gratos recuerdos ha dejado entre la buena sociedad.

EN EL POLITEAMA

Ciacchi se anuncia con su compañía, en la que la Preziosi reaparecerá mas fresca y hermosa, rejuvenecida por las brisas del Pacífico y abrillantada con los triunfos, que tanto renombre le han dado en la República de Chile.

EN VARIEDADES

Joyeux se ha hecho anunciar con una buena compañía, que estará aquí á principios de Mayo.

Sabemos que ha hecho ensayar en su presencia quince tenores y que ninguno le ha satisfecho.

Esperemos, que nos traerá algo mejor que Latty y que el que elija definitivamente no tenga la desgracia de perder la voz al pasar el Ecuador.

EN LA ÓPERA

Debe hacer su debut la Compañía Massenet. No le auguramos grandes triunfos; el género dramático ha pasado de moda y nuestra sociedad es refractaria á esos dramones de situaciones forzadas en que se ponen de relieve los secretos mas inmorales del hogar doméstico á pretesto de morijerar costumbres.

Muchas protestas hemos oido entre las familias de la buena sociedad francesa, con motivo de la mayor parte del repertorio moderno, que lleva en sí mucho, demasiado, del naturalismo de Zola llevado hasta la última potencia.

El drama ha hecho su época; no es con exageraciones inmorales que se va á deleitar el público.

El drama con sus diálogos y sus monólogos, es fatigoso aparte de las impresiones desagradables que causan ciertas escenas rebuscadas.

COMERCIO

Marzo 27.

La situacion sigue poco mas ó menos en los mismos términos que ayer. Sin embargo, las operaciones fueron poco activas.

Damos á continuacion el resúmen de las operaciones en la hora oficial.

Acciones del Banco Nacional

Marzo 31		1200	á 127 3/4 5/8 3/4
Abril 30		250	á 129 1/8 129
		1450	
		Cédulas	*Hipotecarias*
Al contado	A	2300	á 100
	E	25000	á 88
	F	8000	á 83
Sábado	A	15000	á 100
	E	10000	á 88
Marzo 31	E	30000	á 88 1/4

La Cámara Sindical en su sesion de ayer despachó favorablemente una solicitud presentada por varios corredores, pidiendo la cotizacion oficial en la pizarra de la Bolsa, de los certificados de acciones del Banco Nacional. Las operaciones se anotarán por el valor de la *cuota pagada*.

Han sido admitidos como sócios de la Bolsa los señores M. Acevedo, Borzona y J. E. Perez, y al señor Alkaine como corredor.

Se anuncia la venta de dos leguas de tierras en Juarez por 500,000 pesos m[c]. al contado, y una legua en Sauce Corto transferida al comprador.

Mercado Once de Setiembre

Lana—Especial de 92 á 96 ps. arb., superior de 88 á 92, buena de 78 á 86, regular de 68 á 75.

Cueros de potro—De campo buenos á 42.

Cueros vacunos—De campo superiores de 152 á 154 ps., buenos de 148 á 152.

Cerda—De potro clase superior á 168 y 170 $ arb.

Cueros lanares—Superiores á 26 y 27, rls; lib. buenos á 27 y 26, regulares de 23 á 25.

Maiz—Amarillo desgranado regular á 45 ps. fanega.

Maiz de guinea regular á 20 ps.

Cebada—Clase regular á 45 y 46 ps. fanega, inferior á 40.

Nabo—Semilla, buena clase á 105 ps.

Trigo—De la Costa bueno 81 pesos fanega, del Salado bueno á 80.

Pasto—Alfalfa superior á 600 pesos tonelada.

Mercado Constitucion.

Lana—Superior de 90 á 93 $ arroba, especial de 93 á 97, regular de 68 á 76 buena de 77 á 85, é inferior de 62 á 68.

Cueros vacunos—De campo superiores á 152 y 154, buenos á 150 ps., regulares de 145 á 148, becerros á 140, nonatos de 110 á 120.

Cueros de potro—De campo superiores á 44 y 45 ps., buenos á 40 id.

Cerda—De potro superior de 165 á 170 ps., buena clase de 160 á 165.

Cueros lanares—De campo: especiales á 30 rls. lib., superiores á 28 y 29, bnos. 26 y 27, regulares 23 á 25, desechos 19, y 21, y corderos á 17 y 19.

Cueros de corderito—Picados á 8 y 10 ps. docena.

BOLETIN NOTICIOSO

Plan de estudios—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el decreto que sigue aprobando el plan de estudios de la Escuela Agronómica de Mendoza:

«Visto lo manifestado por el Director de la Escuela Agronómica de Mendoza y resultando de lo informado por el Departamento Nacional de Agricultura: que es necesario estudios mas completos para preparar el plan definitivo y la organizacion de la escuela mencionada; y siendo no obstante conveniente aprobar por ahora el plan propuesto por el Director con aclaraciones que el Departamento indica á fin de no paralizar la enseñanza en el año corriente;

El Presidente de la República—

Decreta:

Art. 1° Apruébase el plan de estudios para la Escuela Agronómica de Mendoza presentado por el Director de ese establecimiento hasta tanto se sancione el plan definitivo de enseñanza y organizacion.

Art. 2° Los alumnos actuales de la Escuela no estarán obligados á rendir exámenes anuales de aquellas asignaturas en que hayan sido aprobados.

Art. 3° El exámen de rivalidacion comprenderá ademas de las materias que se indican en el plan de estudios, la Botánica y la Química.

Art. 4° El Director de la Escuela propondrá á la brevedad posible las modificaciones que deban hacerse al actual reglamento interno y plan de organizacion, con arreglo al plan de estudios aprobado.

Art. 5° En vista de los inconvenientes que pueda presentar en la práctica el plan de estudios aprobado por el presente decreto, el Director de la Escuela propondrá al Departamento de Agricultura la organizacion y plan de estudios definitivos que convenga adoptar para la Escuela de Mendoza.

Art. 6° Comuníquese, etc.

ROCA.

B. de Irigoyen.

C. T. C. B. A.—Recomendamos á la Direccion de esta Compañía, tenga mas atenciones con el público, al elejir el personal de servicio.

Ayer, en un carruaje cuyo número no queremos nombrar, porque no se crea que pretendemos hacer mal á un tercero, los pasageros tuvieron que sufrir varios percances.

El cochero iba ébrio; el mayoral, apurado porque tenia seis minutos de atraso; los caballos flacos y empacadores.

El cochero se irritaba cuando algun pasagero queria bajarse; el mayoral protestaba contra los carros y carreros y los mancarrones revelaban su impaciencia contra los que tan mal los alimentan.

Cartera perdida—Quien haya encontrado una cartera conteniendo ocho pesos nacionales y varios documentos de importancia, puede dirijirse al señor Vigghiani, calle Arenales núm. 184, quien promete como gratificacion los ocho pesos.

Los documentos no tienen valor alguno, sinó para su dueño.

La cartera se ha estraviado en el trayecto desde Rivadavia y San Martin hasta la plaza del Retiro.

Recepcion—Como de costumbre, tuvo lugar ayer en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, la recepcion al Cuerpo Diplomático Extranjero.

Concurrieron á este acto, el Ministro de España, el de Italia Baron de Cova, el de Inglaterra y el de la República Oriental.

A trabajos forzados—Habiendo sido condenado el reo Juan Olveri por la Corte Suprema á dos años de trabajos forzados, el Ministerio de Justicia dirijió una nota al Gefe de Policía de la Capital pidiéndole sea remitido dicho reo á la Cárcel Penitenciaria.

Ministro Inglés—Ayer, como lo habíamos anunciado llegó, á esta Capital el Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de nuestro Gobierno Mr. Monson.

El Presidente de la República ha designado el dia Miércoles 2 de Abril para recibirlo en los salones presidenciales, para el acto de la presentacion de la carta credencial que lo acredita en el carácter diplomático.

Al Fuerte General Roca—Por el Ministerio de Justicia se ha ordenado sean remitidos al «Fuerte Roca» trece presidarios de los que se hallan en la Penitenciaria cumpliendo su condena, para que sean ocupados en los trabajos de canalizacion que se efectúan actualmente en dicho puerto.

Legacion en España—El Secretario de la Legacion Argentina en España, señor Caviné ha dirijido una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicándole su arribo á la Corte de Madrid.

Subteniente Rivas—El Gefe del Estado Mayor ha dirijido al Ministerio de la Guerra la nota que sigue:

«Tengo el honor de elevar á V. E. para su conocimiento, la nota del Coronel don Cárlos Blanco, dando cuenta no haber regresado las comisiones que se mandaron en busca del Subteniente Rivas.

Pero se tiene noticia que una de ellas sigue su rastro en direccion á la Provincia de Córdoba.

Retratos y autógrafos—Se ha recibido en el Ministerio del Interior una nota pasada por el Gobierno de Catamarca manifestándole que hará todo lo posible para coleccionar los retratos y autógrafos que le fueron pedidos para ser colocados en el salon de la Cámara de Constituyentes de Tucuman.

Escuela Agronómica de Mendoza—El personal docente de la Escuela Agronómica de Mendoza, por decreto espedido ayer, ha quedado constituido así:

Profesor de aritmética, álgebra, geometría, don Eduardo E. Perez, con 75 pesos m[n].

Profesor de dibujo y geografía, Rosendo de la Torre, con 50 id.

Profesor de agricultura general y viticultura al director don A. Pawloski con 120.

Profesor de química é industrias rurales, al doctor Honorio Falco, con 120.

Profesor de zoologia, mineralojia y francés, don Carlos Delaballe con 120.

Profesor de botánica y física al doctor don Pedro Arno Loos con 120.

Arboricultura, á don Eugenio Berthauld con 30.

El director ha sido autorizado para organizar conferencias de higiene rural y economía rural abonando á los conferenciantes 50 pesos m[n]. en los meses que se den las conferencias; habiendo sido nombrados los doctores don A. Puebla y don Antonio Astarga.

Persona jurídica—Se ha presentado al Ministerio del Interior la Comision Directiva de la sociedad «Unione Faligname» pidiendo sean aprobados los estatutos de esa asociacion, y se le reconozca en el carácter de persona jurídica.

Para oficinas fiscales—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido la nota que sigue remitida por el Gobierno de la Provincia:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. y cópias adjuntas por la que tiene á bien solicitar el terreno necesario para las oficinas fiscales del puerto de Bahia Blanca y demas que requieren los desembarcaderos «Naposta» y «Maldonado»

En respuesta me es satisfatorio manifestar á V. E. que este Gobierno autorizado ya por la H. Legislatura está dispuesto á ceder los mencionados terrenos y solo espera que V. E. se digne determinar el área á cuyo efecto me permite devolver el plano y especificaciones remitidas por V. E.

Puede persuadirse V. E. que tan pronto se llene ese requisito indispensable para formular la escritura de transferencia se prestará á este asunto la preferente atencion que por su importancia merece. Con tal motivo me es grato reiterará V. E. las seguridades de mi consideracion.

Coraly Geoffroy—Mañana es la funcion de gracia de esta estimable artista de la compañía lírica francesa que trabaja en Variedades.

Sabemos que hay gran interés por localidades, á tal punto, que Pablo ha tenido que hacer un aparte para los abonados habituales del teatro.

La pieza elegida hace, en estos momentos, fúria en Paris.

Le cœur et la main merece la fama de que viene precedida.

Se agrega á esto que es una pieza desconocida entre nosotros y que el aparato de la *mise en scéne*, es lujosa.

Escuelas Provinciales—Por disposicion del Consejo Escolar de Ramallo, han sido abiertas las escuelas públicas de ese distrito que habian sido clausuradas por haberse desarrollado en aquel punto la difteria.

—Don José Casullo ha renunciado el puesto de miembro del Consejo Escolar del partido de Moron.

—El Consejo Escolar de Loberia ha resuelto reabrir la escuela N° 4 de ese punto, nombrando para regentearla á don Juan Alberti.

Paquete—Se ha concedido un privilegio provisorio de paquete al vapor «Hildebrond» de la agencia Chargeurs Réunis.

Este vapor llegará dentro de breves dias á nuestro puerto con procedencia del Havre.

Temperatura—Marzo 27.

El Termómetro de la casa Treina y Croppi (ópticos) marcaba á la una de la tarde:

Centígrado	29
Reaumur	23
Farhenheit	84
Barómetro	753 m[m]

Mejoria—La enfermedad que de tiempo atrás aqueja al distinguido doctor don Toribio Ayerza habia declinado ayer un poco, ofreciendo el paciente una pequeña mejoria.

La esposa del doctor Fonrouge tambien se encuentra algo mas aliviada de la enfermedad que puso en peligro su existencia.

UNA DOCENA DE ANZUELOS

FEDERICO DE LA VEGA

1

I

A fines de Noviembre último, en una noche de niebla, semejante á las que en la estacion inverniza cubren de un manto de bruma las calles de Lóndres y de un velo de *spleen* el alma de los rubios hijos de la Gran Bretaña, se hallaba el autor de estas líneas en el Café de Suecia, tomando *un americano*.

Debo advertir, en obsequio de aquellos que no conozcan la fraseología cafetero-culinaria parisiense, que el *americano* que yo tomaba no era un descendiente de Bolívar, sinó un ponche de limon, bautizados en los establecimientos del Boulevard con ese nombre, no sé por qué. Sin duda por el mismo motivo que llaman un *Chateaubriand* á un pedazo de carne asada, y *un bávaro* al chocolate servido en un frasco.

Miéntras saboreaba el ponche y leia en las columnas del *Pays*, diario del ex-Imperio, un artículo á la congréve, del maton Paul de Cassagnacy, entraron en el café dos nuevos consumidores, y tomaron asiento en el divan que estaba á mi espalda.

Siento no poder hacer aquí el retrato de los recien venidos, segun es uso y costumbre entre concienzudos articulistas. Pero el caso es que cuando noté la presencia de aquellos dos prójimos, estaban ya sentados, y que no pude verles la cara. Sólo puedo decir que el uno era calvo y vestia un macfarland azul, y que el otro llevaba un gaban ceniza, dos foques á la inglesa, y, apoyadas sobre el canto de los foques, dos enormes orejas en forma de abanico.

Desde sus primeras palabras comprendí que eran hombres de negocios y empresarios de alguna mina en proyecto, de alguna de esas curiosas minas parisienses cuyo inagotable y rico filon es siempre la pública necedad.

No bien se sentaron, dijo el de la calva:

—Desengáñate; esa partida es indispensable. Si la borras, naufraga la empresa.

—¡Pero, hombre, por Dios! Mira que el alquiler del local nos cuesta un ojo de la cara; que la instalacion, si ha de hacerse convenientemente, subirá á mas de doscientos mil francos; que la numerosa orquesta que necesitamos no bajará de cuatro mil todos los meses, y que lo menos la mitad de esta última suma nos va á costar el gas durante el primer año. ¿Y á esos gastos exhorbitantes quieres añadir sesenta mil francos anuales de *anzuelos*?

—¡Y aun me parece poco! Si por mí fuera, me alargaria hasta los cien mil.

—Echa disparates!

—¡No hay que darle vueltas, Adolfo! Te repito que esa partida es la base de la empresa.

—¡Qué base ni qué niño muerto! Tengamos buena música, hagamos buena publicidad, y....

—Y al mes nos hundimos.

—¿Estando en el centro de París, en el barrio mas frecuentado por los extranjeros?... ¡Qué nos hemos de hundir!

—Irremisiblemente! Nada, ó aceptan ustedes esa partida, ó se lleva la trampa el negocio. Y lo que es yo, desde ahora te digo que no entro en él.

—¡Pero, Arturo, sesenta mil francos!... ¡Mira que es mucho arriesgar!

—¿A eso llamas tú riesgo? Al contrario, riesgo, y muy grande, seria lanzar el negocio así, á lo que salga, sin apoyarle en ese poderosísimo resorte. Con él es infalible el éxito; sin él, es, á mi juicio, tirar á la calle medio millon.

—Pero....

—¡Basta de peros, Adolfo! ¿Tienen ustedes, sí ó nó, confianza en mi experiencia?

—Sí que la tenemos.

—¿Creen ustedes que conozco el público de París?

—Como nadie!

—Pues, entónces, no hay mas que decir amen y aceptar el presupuesto de gastos con esa partida esencialísima.

—Qué obstinacion!

—No es obstinacion, sinó convencimiento basado en un cálculo matemático.

—¿Y si el cálculo falla?...

—Entónces no seria matemático, y te digo que lo es. Ademas, ¿no arriesgo yo tanto como ustedes?

—Sin duda.

—Pues no te canses; cuando de tan buena gana tiro treinta mil francos, menester es que tenga mucha seguridad de recogerlos con grandísimas creces. ¿Quieres que te lo demuestre con cifras?

—Y ¿quién nos responde de que el resultado concuerde con la demostracion?

—Yo. ¡Habráse visto ceguera semejante!

—Bien; á ver tu cálculo.

—Escucha: para la magnitud del negocio, son indispensables *doce anzuelos*.

—¿No habria bastante con seis?

—¡Doce, Adolfo, ni uno menos! Seis de primer órden, á quinientos francos mensueles....

—María Santísima!

—De qué te asustas?

—De la enormidad de ese sueldo.

—Bah! Todo trabajo hecho á conciencia merece retribucion. No olvides que el dinero del mezquino va dos veces al mercado.

—Sigue; pero me parece mucho.

—Decia que seis de primer órden, á quinientos francos, son treinta y seis mil al año; y otros seis de segundo órden, á trecientos al mes, son veintidos mil, que, unidos al anterior guarismo, hacen cincuenta y ocho mil. Pongo sesenta mil para que no haya picos.

—De la salida nada tengo que decir. Pero, y la entrada? Esa es la que importa.

—Vas á verla. No se necesita ser un mónstruo de perspicacia para preveer que cada anzuelo, uno con otro, atraerá todas las noches, por mal que trabaje, veinte imbéciles.

Vamos, con la mano sobre la conciencia: ¿no crees tú que haya en París veinte imbéciles que acudan presurosos al reclamo de un *anzuelo* de regular palmito?

—¡Hombre, imbéciles no faltan!....Como acudieran todos habria que echar gente á la calle.

—Pues ya ves que no me hago ilusiones, cuando sólo pongo en mi cálculo veinte por *anzuelo*. Veinte por doce son doscientos cuarenta: doscientos cuarenta por tres francos, una noche con otra, son setecientos veinte, y setecientos veinte por trescientos sesenta y cinco dias que tiene el año, son doscientos sesenta y dos mil ochocientos francos, ó no hay aritmética en el mundo. Ahora, si de doscientos sesenta y dos mil ochocientos quitas los sesenta mil que tú llamas tirados á la calle, te encuentras con un beneficio líquido de doscientos mil francos, en números redondos. Conque, ¿es clara la cuenta? ¿Dónde está el riesgo? Yo no veo mas riesgo que el de embolsarse, con toda seguridad, una suma que nos indemniza completamente de los gastos de la empresa.

Refutacion—Impreso por la Imprenta de *El Eco de Córdoba* acaba de aparecer un folleto de 66 pájinas escrito por el señor Juan M. Garro, refutando un trabajo de Fr. Abrahan Algañarás sobre «La Universidad de Córdoba bajo la direccion de los religiosos de San Francisco.»

Devoluciones—Se ha ordenado acreditar por el Ministerio del Interior á diversos incisos del presupuesto del año anterior las devoluciones siguientes:

—Sobrantes devueltos por diversas oficinas telegráficas del Interior, ps. 329.98.

—Sobrante de sueltos devueltos por el Tesorero de la Comisaria General de Inmigracion, ps. 383.96.

—Sobrante de sueldos de Junio y Julio, devueltos por el Habilitado de la Gobernacion del Chaco, 351.

—Sobrante de sueldos de Diciembre devueltos por el Tesorero del Departamento de Policía, ps. 483. 29.

Club Naval y Militar—El señor Presidente del Jurado del Certámen Militar, que tendrá lugar el 5 de Abril próximo, invita á los señores gefes que componen los juris, á la reunion que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 8 p. m., en los salones del Club Naval y Militar, para proceder á desempeñar la Comision que se le ha encomendado.

Se ruega la mas puntual asistencia.

El Secretario.

Desaparicion—Por el barrio del Oeste se hablaba ayer con insistencia de la desaparicion de un comerciante de por allí, pariente del célebre Cárlos Lanza, segun se dice.

Distincion—La suscricion que se levanta entre los estudiantes de Derecho para hacer un regalo al doctor David de Tezanos Pinto, que regenteó gratuitamente la cátedra de Derecho Civil, durante tres años, ha encontrado gran éco, y la suma recolectada hasta hoy asciende á mas de 400 nacionales.

Resguardo—La Oficina del Resguardo últimamente creada por el Ministerio de Hacienda en el puerto de Barracas, se instalará definitivamente pasado mañana y comenzará á funcionar desde el primero de Abril próximo.

Al efecto ya se han impartido las órdenes del caso á la Direccion General de Rentas.

Informe—La Cámara de lo Civil de la Capital ha señalado la audiencia del 2 del mes entrante, á la 1 p. m., para que tenga lugar un informe in voce en el concurso formado á la testamentaria del poeta Olegario Andrade.

A La Plata—Ayer partió en el primer tren el empleado del Ministerio de Gobierno señor Soloune, llevando todo el archivo, muebles y útiles de aquel Ministerio.

El señor Soloune, está encargado de colocar y arreglar todo para el 1º de Abril.

He sight way—Se encuentra en el Tandil el Presidente del Directorio del F. C. del Sud en Buenos Aires don Guillermo H. Moores y el secretario de la misma señor Silveyra,—ambos con el propósito de terminar la indemnizacion que la Empresa debe abonar á los vecinos propietarios de los terrenos que ocupa el ramal á Juarez.

Conflicto en Rio Grande—El telégrafo comunica haber tenido lugar un grave conflicto en la Provincia de Rio Grande, entre unos ciudadanos italianos y la policía local.

El resultado de la refriega fué un italiano muerto y dos heridos.

Parece que habrá reclamaciones.

Donacion—El señor don Justo Lopez Gomara propuso en venta al Directorio del Ferro Carril de Oeste ciento cincuenta palmas para postes de telégrafo; la propuesta fué aceptada, pero poco despues se presentaron dificultades.

En este estado de cosas, el señor Gomara hizo generosa donocion de las ciento cincuenta palmas, que representan un valor de trescientos veinte nacionales.

El Directorio del F. C. ha aceptado el obsequio y le ha pasado al señor Gomara una nota agradeciéndole el presente.

El tramway á Belgrano—Van á introducirse algunas mejoras en el servicio del tramway á Belgrano.

Actualmente hay ocupados 44 hombres, distribuidos en varias cuadrillas, en componer y recorrer la via en toda su estension.

En los talléres de la empresa, en la Estacion Centro América, se construyen actualmente varios coches y componen otros, que el uso prolongado habia deteriorado sensiblemente.

Seria conveniente tambien, ya que la empresa muestra tan buenas disposiciones, que adoptase algunas medidas para mejorar su personal de empleados eliminando algunos mayorales que con el pretesto de la moneda nacional siguen esplotando al público y perjudicando con ello los intereses mismos de la empresa.

El Ministro de Inglaterra—Con procedencia de Montevideo llegó esta mañana en el «Apolo» el caballero Edmundo Monson, investido recientemente con el elevado carácter de E. E. y Ministro Plenipotenciario del Reino Unido en la República Argentina.

Desembarcó en la falúa de gala de la Prefectura Marítima.

Su recepcion oficial tendrá lugar en la entrante semana.

La Contaduria de la Provincia—Hasta el 14 del mes entrante no se trasladarán á La Plata las oficinas de la Contaduria General de la Provincia, á causa de no poderse terminar ántes de esa fecha los arreglos necesarios.

Fiebre amarilla—Esta enfermedad se ha desarrollado tambien en Pernambuco, ocurriendo en pocos dias 12 casos fatales.

Créese que haya sido llevada á aquella ciudad por una barca alemana salida de Rio de Jeneiro.

Suspension—El tramway de la empresa de la Boca y Barracas, que partia de la Plaza Victoria y doblaba por Brasil hasta Perú, siguiendo por está, Piedad y Reconquista para volver á su punto de partida, hace algun tiempo que ha dejado de funcionar.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

Mes de marzo de 1884

Variedades — Direccion A. Tauban — Hoy Viérnes 28 «Divorçons».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi —Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Hoy Viérnes 28 de Marzo descanso—Sábado 29 gran funcion con nuevos y sorprendentes ejercicios—Proximamente un baile Chinesco ó una noche en Pekin. Domingo dos funciones. Precios de las localidades: Entrada general 1a. galeria 1 peso m$n Palcos bajos y altos 6id id; Tertulias altas y de procenio 1 id id Lunentas de platea 50 centavos. Entrada de paraiso 50 id: Id para niños 40 id.

Jardin del Pasatiempo—Calle Paraná entre Cuyo y Corrientes—Direccion Blanche Cavalier. Estacion de verano—Funcion todas las noches á las 8 1|2—Compañia de gimnásticos señores Fernandez, Hudson y Armangeon—Gran concierto vocal e instrumental—Entrada general 5 pesos.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, etc.*, y para la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo —Abogado — Estudio, calle Victoria 87.
Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia
Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.
Florencio Lupis— Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Gerónimo Graziani—dueño de la Peluqueria de Nueva York: Victoria 29.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 359.
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 194.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
La Fortuna—Agencia de billetes de Loteria y comisiones en general: Perú 56.
Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡ CONDICIONES FAVORABLES ! !
Sin competencia !

Nota—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Piera y Ca. — Comisionistas en general—y despacho de aduana.—Reconquista 158.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.
Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Roque Suarez — Abogado — Estudio: Perú 106—Domicilio, Alsina 731.
Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.
Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

Precios:

A Montevideo............	1ª clase	4	$ m|n
» » ida y vuelta	»	7	»
» »	2ª	2	»
» » ida y vuelta	»	4	»

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

Nota—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y IPNGO

Salidas: Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Paraná, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD

con el vapor Paquete Nacional

TORO

Sale para Bahia Blanca los dias 8 y 23 de cada mes á las 2 p. m. de la Boca del Riachuelo.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

REMATES

T. y S.

TALLAFERRO Y SANCHEZ

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

Resumen de remates á efectuar
ABRIL

Juéves 3, á las 3—De 1200 cuadras de campo en el partido de Lobos—Base 36 pesos m|n. oro la cuadra, en nuestra casa San Martin 51.

Domingo 13, á las 12 en punto—En la estancia "Manantiales", de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Domingo 6, á las 4—De la esquina Juncal y Cerrito.

Gran remate féria en el establecimiento "Manantiales", por órden y cuenta de su propietario, señor don Juan N. Fernandez—¡Alerta señores criadores!—Importante venta de productos de todas las razas, en pequeños y grandes lotes, como para planteles, de otros establecimientos—Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar, animales de sangre Durhan de inmejorable orijen, Ovejas Rambouillet y Lincoln, sangre pura

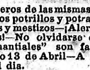

Carneros de las mismas razas, notabilisimos potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos—¡Alerta señores criadores!—No olvidarse que las crias de "Manantiales" son famosas—El Domingo 13 de Abril—A las 12 en punto del dia.

POR LOS MISMOS

Inmejorable localidad, la gran esquina Juncal y Cerrito; el barrio mas aristocrático de la gran Capital, donde nadie vende y todos codician—38 varas de frente sobre la calle Juncal por 50 sobre Cerrito. Los señores capitalistas y la gente de buen tono ¡¡Alerta!! el terreno queda en frente al magnífico Palacio del señor Alvear. El terreno mas bien situado y mas alto que pueda desearse; aparente para construir varias casas ó un gran Palacio. Tramways en todas direcciones; inmenso y seguro porvenir residencia, obligada de todo lo mas distinguido de nuestra sociedad. La venta por division de condominio en uno ó en varios lotes—Base regalada 28000 pesos m|n. oro— Títulos perfectos.

El Domingo 6 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada y al contado, por division de condominio, la notabilísima esquina calles de Cerrito y Juncal, frente al soberbio palacio del señor Intendente Municipal.

La sola enunciacion de esta venta es suficiente para que las personas de buen tono y capital se apresuren á rodearnos en el dia señalado para remate.

Escusamos entrar en elogios sobre la bondad del local que ofrecemos, pues es notorio que se trata del mejor terreno de la gran capital.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial — Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna, por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra —Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea — Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos m|c Base de venta 8000 pesos m|c.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez. Lote número 1, letra C. 48 varas de frente por 31 de fondo — Tasacion 600 pesos m|c. Base 2|3 partes 400 pesos m|c. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion 900 pesos m|c. Titulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 13 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS

¡Alerta, señores invernadores! 1,200 cuadras de campo flor en el partido de Lobos. A cuatro leguas del pueblo y 20 de la Capital, poblaciones de material, montes, alfalfares, etc. El Ferro-cárril al Monte pasará por el campo; en condiciones ventajosas para el pago—Pastos verdes muy abundantes—Hay que verlo. Base regalada 36 pesos m|n. la cuadra; en nuestra casa San Martin 51.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venceremos al contado, por órden terminante de su dueño y por un precio que exeda á la base fijada, el riquísimo campo flor que arriba mencionamos, compuesta su área de mil doscientas cuadras cuadradas, con tres buenas poblaciones de material; buenos montes de duraznos, alfalfares, etc. etc., lindando por el Norte con don Félix Dollau; por el Sud, señor Urquiola; por el Este, doña Josefa Galvan y por el Oeste, don Dionisio Urquiola.

Recomendamos muy especialmente esta venta á aquellas personas que deseen poseer un campo á propósito para invernar, pues éste está en condiciones inmejorables por su proximidad á la Capital y la calidad riquisima de sus pastos.

NOTA IMPORTANTE—El campo reconoce una hipoteca por valor de 24,000 $ de la série E y F, con la cual podrá seguir el comprador si así le conviniese.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz; un terreno, órden del señor Juez de la. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14,000 m|c. Base de venta 2|4 partes pesos 9332. Titulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

Pedro de Elizalde y Cª.

JUDICIAL
DE UN TERRENO

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE

BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

Edicto Judicial

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cuál se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

Rufino Degreef

MUY IMPORTANTE

De 2 espléndidas

CASAS

Y 20 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha Pavon—2ª Cochabamba y Matheu

ATENCION!!

Calle por medio con el templo De San Cristóbal
Frente á la quinta del señor don Sebastian Casares
Rodeados de buenos edificios
A 2 cuadras del empedrado
Cerca del campo de maniobras militares
Que pronto estará todo adoquinado
A todo precio

SIN BASE

El Domingo 30 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terreno, comprendidos entre las calles arriba mencionadas.

Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeados de establecimientos de importancia; una de las casas está ocupada con un almacen, y la otra con familia que paga buenos alquileres.

Se venderá á todo precio, sin retirar lote alguno de la venta. Títulos perfectos. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Piedad 60,

581 m 18-30.

POR EL MISMO

Notable y escepcional remate

200 LOTES

DE TERRENO
EN
LA PLATA

Elejidos y situados en los mejores parages

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34

casa de remate del Sr. La Serna

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-carril. Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia. Policía, Plazas, etc.

El Juéves 3 de Abril á las 2 de la tarde en la calle Bolívar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones concedidas y elementos abiertos.

Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. 564 m8 a3.

POR EL MISMO

DE UNA CASA

Calle de Ceballos número 792

Entre las de Armonia y Progreso
al mas alto precio
sin base con órden de su dueño, que está en Europa, de vender
por lo que dén

El Domingo 20 de Marzo á las 2 de la tarde remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan cocina, letrina, pozo de agna, parral etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 585 m20-30.

POR EL MISMO

De media manzana

DE TERRENO

Dividida en varios lotes de 10 vs. de frente por 40, 45 y 50 de fondo—En la calle Cangallo y Bollini, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla de la calle Piedad, á dos cuadras de la Estacion Rivadavia y 2 de la de Lacroze
Terrenos muy altos, rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea de Tramway Central á 1 cuadra
Sin base, á todo precio

El Domingo 6 de Abril á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.

Terrenos bien situados altos y de inmenso porvenir, Titulos perfectos.

Por planos é informes á mi casa Piedad 80.

569 m12 a6

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

ALERTA ESPECULADORES

Una magnifica

FINCA

En el pintoresco pueblo de QUILMES,
Entre las dos grandes capitales
La Plata y Buenos Aires
En el pueblo chiche para las familias
Donde nadie vende hoy
Base ínfima para la venta
Solo 1,427 pesos m|n.

El Domingo 13 de Abril á las 3 p. m. venderé por órden del señor Juez de primera Instancia, doctor don Valentin M. Curutchet la propiedad que indica el siguiente

Edicto Judicial

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don V. M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por los martilleros Juan A. Carbonell una finca de propiedad de la testamentaria de doña Maria Encarnacion Veron ubicada en el pueblo de Quilmes con 4 piezas, cocina, letrina, pozo y árboles, tasada en la suma de 2140 con 24 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

El remate se efectuará en la misma propiedad á la hora indicada. Los titulos son perfectos, Por otros informes al Escritorio Moreno núm. 78. 571 m12 a13.

Eduardo Massot

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

Testamentaria de D. Fabian Segura

19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte

El Domingo 27 de Abril
A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

Edicto Judicial

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24. 588 m22 a27.

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Escritorio en Buenos Aires
147 -- Perú -- 147

Escritorio en La Plata
«HOTEL DEL COMERCIO»
(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

Venta particular de terrenos, solares, quintas y chacras. 615 perm.

POR EL MISMO

De 5 carros elásticos con guarniciones
Y 14 ESPLENDIDOS
CABALLOS DE TIRO

El Domingo 30 del corriente á las 12 del dia

En el corralon calle Solis Nº 220 entre Belgrano y Venezuela

Procederé á vender por órden terminante de sus dueños, á la mas alta postura y dinero de contado: 3 carros elásticos de 4 ruedas y dos jardineras para carga, de 3 elásticos y 2 ruedas, todo en perfecto estado y con sus correspondientes guarniciones para 3 caballos cada uno; en todo 15 guarniciones, 5 encerados grandes y demás útiles.

Al mismo tiempo—14 magníficos caballos de tiro, sanos, gordos y nobles á toda prueba: 5 cadeneros, 6 tranqueros; 2 de vara y 1 de cuarta.

Estos carros forman parte de la tropa que se ocupa del trasporte de encomiendas y equipajes entre la estacion 11 de Setiembre del F. C. del O. y la Oficina Central de Encomiendas, cuyos empresarios acaban de reemplazarlos por otros mas apropiados á esa carga liviana.

Como son tan conocidas de todas las personas que puedan estar interesados en este remate, escuso toda otra recomendacion.

POR EL MISMO

JUDICIAL
De una magnifica

PROPIEDAD

Calle de Victoria núm. 896, con todas las comodidades apetecibles, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes y el Mercado Rivadavia á solo 3 cuadras de distancia.—Tasacion judicial: 6400 ps. m|n. con 67 cts. 2|3 partes, base de venta, 4263 pesos nacionales.

El Domingo 30 de Marzo á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaria del doctor don Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4266 pessos con 67 ctos. moneda nacional.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1|4 varas) de frente al Norte, por 58 metros (67 vs.) de fondo, se compone de cinco piezas de material, techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldozados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc.

Por mas informes ocúrrase á la Secretaria del Juzgado en Cabildo ó á mi Escritorio Perú 147.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buenarenta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Andrés W. Merca

JUDICIAL

De 8 cuadras

CUADRADAS

y 755 milésimos de otra, situadas en el Partido de MORON

Base de venta 1080 ps. m|n con 20 cts.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederé á vender el citado terreno cuyos detalles van en el siguiente

Edicto Judicial

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en remate público por el martillero don Andres W. Merca un terreno ubicado en el partido de Moron compuesto de 8 cuadras cuadradas con 755 milésimos de otra y que linda por el Norte con don Pablo Costa, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel castro, y por el Oeste con gulli, tasado en la suma de 2161 pesos m|n. con 22 cts. que deduciendo de esta suma, el 25 o|o queda en 1620 con 23 cts. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la última suma. Por mas informes á la oficina de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 100 pesos m|n. como garantia de su compra. 549 f29 a3.

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL TANDIL

De una quinta

De cuatro manzanas y algunas haciendas

Sin base, por lo que den

El Viérnes 28 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet los bienes que se detallan mas abajo pertenecientes á la testamentaria de doña Cristina Ulloa de Dufau en la forma siguiente:

Una quinta situada en las calles San Martin á Belgrano con frente á la calle de 30 varas distante cuatro cuadras de la Plaza principal con un edificio en bastante buen estado, toda llena de árboles, cruzado por el arroyo del Tandil. Esta propiedad se rematará por lo que den; no tiene base de venta.

220 animales vacunos y como 200 yeguas que existen en el partido de Tres Arroyos en el campo de esta sucesion; las venderé por lo que den, pues no tienen tasacion. Debo hacer presente que las haciendas estas no puedo precisar el número exacto; están dispersas y lo que resulte de los apartes será lo que se entregará.

El remate lo daremos en el Tandil, en la propiedad que se remata, como así mismo el de las haciendas.

Por mas datos al rematador en Dolores ó al señor don Teófilo Urraco Florida 30.

550 f29 m29.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo, de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos, compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguaprecio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 14 piezas de material y demas comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores del concurso formado á don Victorio P. Correa para que dentro de dicho término presenten al lindero doctor don Julian Panelo los títulos justificativos de sus créditos—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.

Emilio del Valle.
558 m5 a5 Escribano Público.

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños	**Esponjas para niños**
Esponjas de la Turquia	**Esponjas para cirujia** (preparadas especialmente para ese objeto).
Esponjas para el tocador	

101 e3 perm

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38, 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

SEMANA SANTA

Estacion de Otoño 1884. Primera série

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los artículos recibidos en prevision de la **SEMANA SANTA**, serán puestos en venta el Lúnes 3 de Marzo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niños, vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado, vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, y adornados con las guarniciones las mas en boga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasia para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, mantillas españolas, negras y blancas, artículos de toitette, ropa blanca, parures, moños, fichus, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 58

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y en plaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues don Bonifacio Ramos y doña Bernardina Crespillo por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.
548 f29 m30 — *Manuel Garay.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Aguerregoyhen** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Gruello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1884.
Emilio del Valle.
556 m1 a4 — Escribano Público.

Por disposicion del que suscribe se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Micaela Cabrera, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monte, Marzo 11 de 1884.
F. Kelly.
578 m16 a16 — Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Toribio Achaval**, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.
580 m18 a18. — *Pedro Bernatet.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cárlos Brazola** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.
Emilio del Valle.
583 m19 a19 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Clemente Islas y Garay** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.
Antonio Lódola.
568 m9 a9. — Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Crohare**, para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera y dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.
José A. Novaro.
567 m11 a11 — Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Catalina Guase de Huscenchs** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.
Rodolfo L. Aparicio.
576 m14 a14 — Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Daly** y doña **Catalina Downs** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.
Emilio del Valle.
587 m22 a22 — Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Sanchez** para que ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1884.
José A. Novaro.
575 m13 a13 — Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Hilario Magallanes** ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don César Langenhein á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.
568 m11 a11 — *Cirilo P. Romero.*

Por médio del presente se hace saber que el martillero público don José Romero, procederá el dia Sábado 29 del presente mes de Marzo, á las cinco de la tarde, en los portales de este Juzgado, á la enajenacion en pública subasta, de un terreno de quinta y una pieza de material, situado en los suburbios de este pueblo, y perteneciente á don Ambrocio Castelli; para con su producido atender el pago de los créditos, que le este reclama don Cornelio Games en representacion de don José Mª. y don Andres Barreyro, don Santiago Raggio y otros.

Los autos de su referencia tramitarán por este Juzgado y se previene que para la venta se tendrá por base las dos terceras partes de la tasacion—Giles, Marzo 12 de 1884.
Pedro D. Lorea
579 m16-29 — Juez de Paz.

AVISOS GENERALES

Sirvienta estrangera Con cama se precisa una; calle Piedad 778.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 582 m19 a19.

Campos EN ARRENDAMIENTO—Se ofrecen hasta siete leguas por contrata. El todo ó en fracciones campos Nacionales exelentes cerca de poblaciones con aguadas y maderas Santa-Fé, 664, 574 m13 a13

BRADLEY Y Cª
REMATADORES Y COMISIONISTAS
Cangallo 109

Se encargan de la compra y venta de campos y fincas en particular y en remate público. Anticipan fondos; dan dinero sobre hipoteca y retro-venta; compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se les exijiera.

Para tratar en el escritorio calle Cangallo 109 de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche.
554m2-31.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 -- Corrientes -- 406
Entre Artes y Cerrito
d27 perm

SEIS
Cortadores sastres
DE PRIMER ORDEN

Dos cortadores para ropa militar de toda graduacion—100 oficiales de primer órden para hacer frac, levitas, jaquec, sobretodos, sacos, libreas, manteos, sotanas y ropa militar—100 oficiales y oficiales de pantalones y chalecos, finos—Los cortadores se prefiere sean hijos del pais, Españoles, Ingléses, Franceses, Alemanes, é Italianos, y que sepan hablar bien el español; se desean jóvenes, listos y bien educados.

Estos oficiales se necesitan para trabajar dentro y fuera del Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, que se abrirá el Lúnes 31 del presente—Para tratar en el

CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
584 m19-31.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m/n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1/2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel chocolate, tinta verde, numeracion azul y sello negro al reverso, con la inscripcion

MARZO 31 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1/2 $ m/n.	$ m/n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público..........	$ m/n.	2625

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m/n.			26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las NUEVE de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 27 de 1884.
10 f1º perm. — LA COMISION ADMINISTRADORA.

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.

El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.
589 m25 a25 — *Juan Ramon Moll.*

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, caféés y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero
Los precios son módicos. 390 d13 perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479 — CHARCAS — 497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1 perm.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires — 498 e11 perm

Colegio Negrotto
530 — CANGALLO — 530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
e20 perm. — Director

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vendeen la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Juan L. Martin
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

—o—

Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

—»o«—

TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.

—§§—

Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57
BUENOS AIRES — 468 d22 perm

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—Calle de las Artes—405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas,
PRECIOS MÓDICOS

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
Diario de la mañana
ADMINISTRACION
PERU 143
SE HACEN
Impresiones de todo género á precios módicos
Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Tésis, Memorandums, Carteles de todos tamaños, Mandamientos, Talonarios, Folletos, Libros, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cártas de pésame, Listas de Hotel, Precios corrientes, etc.
143—Perú—143

INDUSTRIA VINICOLA
Argentina

El que suscribe ofrece al público esquisitos vinos y otros productos del establecimiento Vinícola de Justo Castro y Hnos, en San Juan, departamento de *Caucete, donde tiene su viña que consta de 30,000 plantas de cepas frutales.*

Garante que tanto su elaboracion como el espendio en esta plaza se hace bajo la base de la pureza de este producto, sin mezclas de ningun género, se necesita solamente probarlos para conocer que su elaboracion es natural. Los precios son módicos sin llegar al ínfimo á que solo convendria venderse vinos cuya pureza ó procedencia fuera problemática.

Se venden por bordalezas, cuarterolas y damajuanas.

Hay tambien vinos finos de mesa y de postre, que solo se venden en cajones de 12 botellas. Tambien tiene en venta pasa de uva moscatel de buena clase y otros artículos de San Juan. Las personas que no conozcan estos productos nacionales y quieran probarlos, pueden dirigirse á la calle Cuyo 148 (casa recientemente establecida), pidiendo muestras, que se le mandarán á domicilio. Se reciben pedidos por Panteléfono núm. 579.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.
542 f. 21 m. 20 — *Justo Castro*

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judicieles, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

PIEDAD 41
TEOFILO MEYER Y Cª.

Prevenimos al público en general que la falsificacion de vinos de Oporto de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores además de nuestra firma por la aplicacion de etiquetas imitadas.

Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleva nuestra marca y firma, sea falsificado, lo que se conoce por la calidad, alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dándonos noticia del vendedor.

PIEDAD 41
TEÓFILO MEYER y Cª.
Unicos introductores
DE LOS VINOS
DE LA REAL COMPAÑIA DE OPORTO
f20 m21

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4000 pesos m/n
Juegan 12 millares con 1000 suertes.

PROGRAMA:

1	de	pesos	10,000	m/n.
1	»	»	500	»
2	»	»	200	»
5	»	»	100	»
10	»	»	25	»
29	»	»	20	»
45	»	»	15	»
512	»	»	10	»
595	»	»	5	»
1200				

El billete entero vale un peso m/n. y o quinto 20 centavos.

Se juega el Juéves 27 de Marzo.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 3 de Abril de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m/n.

El billete entero vale 2 1/2 pesos. El quinto 1/2 peso moneda nacional.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires). á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorisado por un escribano público.

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FÉ
PREMIO MAYOR

10,000 pesos moneda nacional, oro

Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotacoines, se ruega al público no compre parada esa hora.

El extracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1/2 pesos m/n., el quinto vale 1/2 pesos m/n.
557 m4 perm.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedos.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT; nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á precios moderadosy con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.
553 m15 perm.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Portalis Freres, Carbonnier y Cª.
70--SAN MARTIN--70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarías y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Espocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE
Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con gas se da y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES — 403 n17 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cª
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes

Salon para Caballeros
El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte Americano para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras
Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.
Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus
Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por los que lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia
Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

Perfumeria
La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona
Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la perfeccion de belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro el color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas variolosos y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases
Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc etc.
Hay tambien un completo surtido de añadidos de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el quillo, vigudines y toda clase de artículos para tocador de señora.

Cuadros en cabello
Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorias etc., etc.
RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes

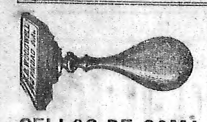

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL.
228d10 perm

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Las Flores, compuesto de 1582 hectáreas, 40 váreas 75 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negreto, Eduardo y Pedro Pardo, y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 pesos la legua. El remate tendrá lugar á la 1 en la oficina.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 53g f20 al.

Número 19.

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 300 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta será de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 476 el m26

Número 20.

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Marcos Paz, compuesto de 56 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Bondet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400.000 ps. m/c. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 477 el m28

Número 21.

Se avisa al público que el dia 1° de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores; compuesto de 1482 hectáreas, 49 vs. 76 centiáreas, sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero. Luisa B. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carriso. L base de venta será de 150,000 pesos la legua.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. en la oficina—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 479 e3 al

Número 22.

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en Tres Arroyos compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos, sus linderos son: Joaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grigera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo "hoy Bell." La base de venta será de 20 pesos m/c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p.m.—Buenos Aires, Enero 2 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 480 e3 a2

Número 23.

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14.

4, 5, 8, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 95, 95, 96, 101, 102, 109, 119, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 151, 165, 166, 172, 173, 174, 177, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884.

IGNACIO FREYRE.
Oficial mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 493 e20 a14

Número 24

Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178: compuesto de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 pesos m/c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884.

IGNACIO FREIRE, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia; el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 496 e22 a17.

Número 25

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos m/c. la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.

IGNACIO FREIRE
Oficial Mayor.

521 f13 m 12

Número 26

Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride. El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m/c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 o/o. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina

572 m12 jn3

Número 27

Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 205 hectáreas, 20 áreas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Rufios) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE—Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

586 m21 jn9

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por disposicion del Poder Ejecutivo, llámase á licitacion para la impresion del Registro Oficial correspondiente al corriente año, bajo las bases siguientes.

1ª Se imprimirán mensualmente mil ejemplares, conteniendo los documentos relativos al primer mes que correspondan.—De esos mil ejemplares, el contratista entregará en la Secretaría de Gobierno, cientocincuenta encuadernados; en los primeros ocho dias del mes siguiente.

2ª El resto de la edicion, hasta completar mil ejemplares, deberá ser entregado en volúmenes que comprendan en un solo tomo las doce entregas publicadas durante el año.—Esta entrega deberá verificarse dentro de los dos primeros meses del siguiente.

3ª El formato, tipo, papel y encuadernacion; serán iguales á los del Registro de 1879.

4ª Las propuestas se harán especificando precio por pliego.

5ª Los originales se entregarán al impresor todos los Sábados, debiendo este presentar, la primera y segunda prueba, antes del dia 15 del mes que corresponda y del dia 2 del siguiente mes. Las pruebas de segunda, les serán devueltas antes de veinte y cuatro horas.

6ª El pago de la impresion se hará mensualmente con arreglo al precio que se estipule por cada pliego impreso en número de mil ejemplares.—La entrega que debe hacerse despues del fin de año de ochocientos cincuenta volúmenes anuales restantes; será garantida con una firma abonada á satisfaccion del Poder Ejecutivo.

7ª La falta de cumplimiento por parte del impresor en las entregas que mensual y anualmente debe hacer será penada con una multa de "doscientos pesos m/c." por cada dia de demora.

8ª El contrato será á todo evento, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirlo cuando lo creyese conveniente, como la facultad de aceptar cualquier propuesta ó ninguna.

9ª Cada propuesta será acompañada de un certificado de haber depositado en el Banco á la órden del Gobierno la suma de "veinte y cinco mil pesos m/c" ó su equivalente en moneda nacional, que responderá en el caso que el proponente no formalice el contrato.

10ª Las propuestas se presentarán cerradas en La Plata y dirigidas al que suscribe para ser abiertas en su despacho el dia 3 de Abril próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—DIEGO J. ARANA.—Oficial Mayor.

560 m 6 a3.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en qué el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica siguará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.

Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos, y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

DEPÓSITO DE ARTICULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

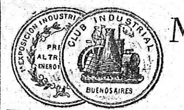

MANENT Y Cª.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 35	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 3	TRENES 11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
				Once	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*	9 0	4 20	General Zapiola	5 40	1 55
				Id. *salido*	9 15	4 35	General Las Heras	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares	9 25	4 45	General Hornos	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz	9 50	5 10	Marcos Paz	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos	10 15	5 35	C. Suares	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras	10 30	5 50	Merlo *llegada*	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola	11 0	6 20	Id. *salida*	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos	11 25	6 45	Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 1	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	5 0	Pergamino	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35	Anchorena	12 5x
				Id. *salida*	7 50	Arrecifes *llegada*	12 55
48	32	72	48	C. Keen	8 20	Id. *salida*	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50	Capitan Sarmiento	1 55
64	42	96	64	San Antonio	9 20	Duggan	2 25
74	51	112	74	Duggan	9 50	San Antonio	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20	Azcuénaga	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10	C. Keen	3 55
				Id. *salida*	11 20	Lujan *llegada*	4 25
118	81	177	118	Anchorena	12 5x	Id. *salida*	4 40
128	87	192	128	Pergamino	12 30	Once	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada de Buenos Aires á La Plata

Desde el 1° de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

SALIDAS	E	O	O	REGRESOS	O	O	E
Central	7 15	10 05	4 15	19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
Pereyra	8 30	12 05	6 «	La Plata (*llegada*)	7 05	1 05	5 30
La Plata (*llegada*)	8 50	12 25	6 20	Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Id (*salida*)	9 »	12 35	6 30	Pereyra	7 35	1 35	6 «
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40	Central	9 30	3 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m. quedará suprimido en este trayecto.

EL GERENTE.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicio taliana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o18 perm

Establecimiento
ORTOPÉDICO

Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, queporne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y, por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 80 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias
» » á » de 60 y 90 dias 5 » »
» » á otros plazos .... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .... 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional,

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presante dé el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercia de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE.
Secretario,

81 perm,

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador, nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal, 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire
Secretario

347 eel. perm.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2960
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 753 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3096
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2395 2770 2132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes

24 4733 8348 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12008 16435 19960 25201
75 4918 8937 12060 16150 20047 25206
100 4953 8977 12010 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20800 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12531 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25957
416 5233 9395 12767 16756 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26415
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9930 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28377
927 6361 10010 13535 17172 23735 26957
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23059 27030
1304 6547 10221 13804 19314 23075 27124
1320 6560 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10239 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 14351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12593 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 23613 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7259 10610 14788 17839 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23852 27553
2876 7362 10679 14807 17918 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97689
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15151 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27883
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11464 15581 18908 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18965 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24558 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 19030 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11701 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16073 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 28389
4681 8763 11985 16247 19844 25092 28427
28571 28588 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 28857 28979 28981
29119 29219 29261 29267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29565 29574 29579 29601
29614 29647 29693 29775 29870 29874 29953
29960 29998 30022 30029 30034 30040 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30387
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30989
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31568
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 31993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32226 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 32772
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33130 23190 33191 33194 33216 33315 33341
33365 33378 33427 33447 33504 33408 33516
39629 40216 40221 40230 40637 40987 40950
40857 41148 41443 41645 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42528 42621 42735 43242
43268 43299 43645 43765 44011 44076 44115
44320 44431 44691 45150 45292 45356 4541
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes

2 162 289 920 1297 1750 2237 2443 2782
33 176 370 927 1397 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2462 3426
64 184 405 981 1495 1816 2454 2479 3458
69 198 454 1080 1503 1818 2373 2487 3571
88 217 485 1095 1505 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1114 1607 1919 2426 2603 3632
152 231 747 1126 1629 1955 2429 2637 3639
158 268 784 1182 1704 2005 2432 2639 3666
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3696
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4188 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes

25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
51 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3868
318 929 1381 2075 2563 3061 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3960
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2706 3179 3521 3993
529 1178 1486 2262 2767 3226 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 3238 3574 4010
675 1223 1795 2310 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2780 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4856 4958
5049 5050 5051 5054 5215 5245 5248 5256
5321 5324 5325 5333 5346 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5654 8084
8821

Série A de 50 pesos fuertes

55 263 402 496 588 684 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 510 639 724 905 970 1015 1179
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1209
3291

Série B de 1000 pesos fuertes

1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 544
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes

20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes

5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes

36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 737[illegible]
125 1953 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5093 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes

186 2747 3588 4525 6248 6953 7770 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1463 2647 3748 5099 6303 7175 8561 9433
1476 2758 3788 5114 6123 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7246 8591 9622
1540 3082 3822 5643 6151 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5856 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5575 6735 7353 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9339
2440 3361 4519 6165 6846 7660 9094

Serie E de 200 pesos fuertes

559 1555 1888 2648 2986 3715 4064 4505
556 1509 1936 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2867 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes

94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2533 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3322 3539
309 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3369
477 1076 1526 2038 2526 2846 3438

Série E de 50 pesos fuertes

85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2484 5489

Série A de 400 pesos fuertes

13 4562 10067 16051 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24344 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16893 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12590 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26283 32291
1328 7538 13562 17958 23182 26645 32132
1367 7966 13713 18163 24278 27416 32606
3201 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3909 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15050 18824 24638 27643 33056
4266 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19530 24665 28508 36660
4313 9651 15051 19663 24787 28930 37796
4513 10026 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 13219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes

16 609 1364 1863 1900 1968 2333 2613
241 618 1644 1885 1901 2074 2417 2763
2986 3100 3108 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes

8 701 1202 2071 2844 3739 4514 5183
27 881 1294 2462 2859 3776 4623 5323
28 888 1542 2541 3088 3868 4715 5460
32 901 1515 2543 3262 3911 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5007 5473
408 911 1766 2622 3321 3954 5075 5519
482 918 2001 2688 3403 4103 5117 6202
683 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 8757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes

164 601 730 1638 1110 2829 3663
268 611 738 1063 1141 3133 3895
474 683 809 1064 2636 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Serie B de 400 pesos fuertes

251

Série B de 100 pesos fuertes

224

Série C de 400 pesos fuertes

111 235 233 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1867

Série C de 100 pesos fuertes

133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes

118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes

136 212 2505 4456 4544 5267 7960
141 1491 3160 4536 5143 5559 8384

Série E de 400 pesos fuertes

1909 2926 3352 3850 4760 5027 6141 7651
2428 3173 3589 4318 4915 5225 5226 7442
6651 7761 8268 9192 9482

Série E de 200 pesos fuertes

693 1518 1431 2553 2627 3006 3684 1109
1109 2035 2563 2924 3219 3958

Série E de 100 pesos fuertes

119 268 1785 2193
228 588 2170

Série E de 50 pesos fuertes

498 653 658 705 1700 1930

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.